

CODIGO	NOMBRE	D.N.I.
04	SUAREZ BARBEIRA, José Luis	33.741.011
04	SUCUNZA ARRIZURIETA, M ^a Teresa	15.774.701
04	TABOADA PEREZ, José	32.324.135
04	TAMARIT GARCIA, José Luis	22.492.611
04	TARDAJOS SANTOS, M ^a Pilar	13.052.191
04	TEIGEIRO RUIZ, M ^a José	32.375.722
04	TEJADA LOPEZ, Antonio	45.209.636
04	TEJEDOR BUSTEROS, José Luis	14.694.686
04	TEJEDOR CLERIGUES, Pilar	22.608.141
04	TELLA CARDALLIAGUET, M ^a Dolores	17.845.734
04	TENA NUÑEZ, Eloisa	14.537.755
04	TERRADILLOS GUTIERREZ, M ^a José	14.705.909
04	TINOCO TREJO, M ^a Teresa	14.870.069
04	TOBALINA ACEBO, Jesús María	14.554.554
04	TODOPES TORRES, M ^a Isabel	32.388.656
04	TOLEDANO SANCHEZ, Rosario	51.597.527
04	TOLIN QUINTANA, M ^a Begoña	14.899.154
04	TOMAS FONTANAU, María	37.420.091
04	TORRADO VAZQUEZ, M ^a Luisa	35.958.451
04	TORRE MOSCOSO, José de la	35.944.453
04	TORRE PASQUAN, Carlos	14.237.149
04	TORRECILLA PEREZ, Ana María	16.774.296
04	TORRENTS FERRE, M ^a Carmen	37.722.190
04	TORRES BLANCO, M ^a Isabel	31.196.063
04	TORRES GARCIA, Merciel	7.794.454
04	TORRES LOPEZ, José Luis de	25.824.556
04	TORRES RODRIGUEZ, Eusebio B.	41.957.055
04	TRALLERO SOLER, Enriqueta	36.472.599
04	TRISTANCHO ROLDAN, Francisco	27.895.163
04	TRUJILLO ALARCON, Rafael.	75.635.534
04	TUDURI JEREZ, Manuel	41.482.787
04	UMBERT FRANCO, Javier	38.040.806
04	VALENCIA ROLDAN, Luis Carlos	27.824.157
14	VALENCIANO NAVAS, M ^a Lourdes	3.071.624
04	VALERO FOLLANA, José	21.899.361
04	VALIDO PITTI, Ambrosio Francisco	78.433.248
04	VALIÑO DEL RIO, M ^a Blanca	33.572.936
04	VALVERDE DE LA CRUZ, Francisco	8.745.472
14	VALLINA GILPEREZ, M ^a Isabel	51.046.400
04	VANCELLS SANCHO, M ^a Teresa	38.055.752
04	VARELA FERNANDEZ, M ^a Mercedes	33.805.243
04	VAZQUEZ BORRERO, Jesús Fidel	9.687.180
04	VAZQUEZ FARIÑAS, Blanca	33.798.461
04	VAZQUEZ GARCIA, Juan	31.175.021
04	VAZQUEZ MORO, M ^a del Consuelo	9.67.0.160
04	VECIANA RUIZ, Julio	46.205.277
04	VELOSO ROMERO, Santiago	32.325.165
04	VENERO DIAGO, Inmaculada	73.754.189
04	VENTURA TALENS, Vicente	22.517.465
04	VERDUGO MATA, José	31.202.081
04	VICENTE GARCIA, Laura Pedro	12.661.254
04	VIGIANO GARCIA, Manuel Pedro	18.867.422
04	VIDA ARREDONDO, M ^a del Mar	24.284.321
04	VIDAL ALTEIR, Laurentina	17.895.661
04	VIDAL CARNOTA, M ^a Mercedes	33.201.172
04	VIDAÑA MARTIN, Carlos	38.035.001
04	VILA RAS, Sebastián	77.779.694
04	VILA SUMOY, M ^a Teresa	36.244.155
04	VILARIÑO RODRIGUEZ, Antonio	34.110.988
04	VILCHES GONZALEZ, Guillermo	424.729
04	VILCHES VERA, Antonio	28.251.318
04	VILELA BARRUECO, M ^a del Pilar	33.810.197
04	VILLAPES PEREIRA, Francisco	39.631.195
04	VILLEGAS CASADO, Antonia	23.645.646
14	VIVAS LOPEZ, Fernando Miguel	18.905.586
04	YERGA MAGRO, José Antonio	8.740.974
04	YUDEGO ALBAFELLOS, Federico	13.032.699
04	ZAMBRANO BALLESTER, Inmaculada	31.364.901
04	ZARRABEITIA MIÑAU, M ^a Begoña	14.224.262
04	ZARRAGA APOITA, Eduardo	14.533.961
04	ZUFERRI ENJUANES, Rómulo	37.719.511

para cubrir siete plazas de Auxiliar de Laboratorio que fueron convocadas por esta Dirección General con fecha 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1982), por la presente Resolución se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Contra la misma podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

DNI

I. Admitidos

1.a Turno restringido de funcionarios (Orden ministerial de 17 de septiembre de 1975):

1.a.1. Una plaza con destino en el CRIDA 03 (Zaragoza):

Fernández Lara, Mercedes	30.065.733
Fustero Montañes, María Teresa	17.131.175
Palazón Español, María Luisa	17.139.770

1.a.2. Una plaza con destino en el CRIDA 05 (Valadolid):

No habiéndose presentado ningún aspirante, se iniciarán los trámites reglamentarios para cubrirla en turno libre siempre que, una vez transcurrido el plazo para ellos, no se hubiera presentado reclamación alguna contra la presente Resolución.

1.a.3. Una plaza con destino en el CRIDA 06 (Madrid):

Cuéllar Cuéllar, María Luisa	70.327.735
Quiles Villaplana, Remedios	22.866.836
Pinilla Rodríguez, Alvaro	1.494.449

1.a.4. Una plaza con destino en el CRIDA 07 (Valencia):

Giner Micó, Josefa	19.494.865
Lorenzo Rueda, Elena	268.463

1.b. Turno restringido de contratados e interinos (Ley 70/1978):

1.b.1. Una plaza con destino en el CRIDA 06 (Madrid):

Robert Sampietro, Pilar	40.862.243
-------------------------	------------

1.b.2. Una plaza con destino en el CRIDA 07 (Moncada-Valencia):

Millán Oliver, Rosario	19.450.174
Muñoz Loriente, Matilde	17.864.762
Roberto Sampietro, Pilar	40.862.243

1.c. Turno libre:

1.c.1. Una plaza con destino en el CRIDA 08 (Guadajira, Badajoz):

Alapont Micó, Roberto José	24.320.253
Albir Aramburu, María Amparo	680.639
Alonso Baquerín, Miguel Angel	12.713.075
Alonso Gómez, Jesús	8.772.234
Alonso Santos, María del Carmen	35.293.265
Bravo Bravo, Fernando José	8.740.120
Beltrán, González, Mariana	51.625.037
Arroyo de Grandes, María del Carmen	18.512.705
Amador Hernández-Sito, Juan Manuel	51.324.180
Camba Ortiz, Ana Isabel	51.643.392
Cervera Fornas, Emilio	22.628.099
Chaves Cano, Tomás	8.689.038
Dominguez González, Montserrat	8.788.932
Ebepe Sala, María del Carmen	19.446.302
Fernández Vázquez, José Ignacio	1.113.851
Forero Arteche, Manuel Eduardo	31.194.907
García de las Bayonas Cavas, Antonio	22.913.467
García Ferreras, José Manuel	9.254.874
García Rodríguez, Miguel	783.045
García Sandoval, Raquel	51.614.526
García Tejedor, Micaela	17.690.478
Gil Garcés, Juan Ramón	19.079.464
Gómez Corral, José Ramón	5.824.339
González Hernández, Marciano	6.527.892
González Moreno, Manuel	50.406.283
González Pérez, Ana María	1.802.805
Gullón Gullón, Manuel	28.438.902
Hernández Fernández, Pedro	661.978
Hernández Morcuende, María Teresa	51.839.389
Hernández Sánchez, Juan	9.155.465
J. Ménez Barcia, María Antonia	50.042.084
Jiménez Carmona, José María	8.749.434
Lacalle Pareja, Benito	274.643
León Gómez, Manuel	8.694.229

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

21524

RESOLUCION de 28 de junio de 1982, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir siete plazas de Auxiliares de Laboratorio de la plantilla de este Organismo.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1982) en las pruebas selectivas

	DNI
López Salas, Coral	2.500.896
Lorenzo Delgado, Inés	12.718.809
Llanos Acuña, Javier	12.246.330
Martín-Consuegra Molano, Francisco	676.517
Martín Royo, Ana María	17.132.329
Moreno Alonso, Concepción	384.525
Moreno Lorenzo, María	8.799.654
Muñiz García, José Luis	10.590.471
Ocañas Sas, Dolores	679.328
Otal Calaverri, Jesús	28.500.105
Parra Carvajal, Miguel Angel	8.686.653
Parra Moreno, Bárbara	2.517.968
Pinilla Acerete, María Felisa	17.201.706
Rebert Sampietro, Pilar	40.862.243
Roca González, José Vicente	19.884.871
R. Irigüez Liste, Carmen	76.342.821
Rodríguez Yllans, Adela	51.059.663
Rollón Sánchez, Pedro	6.527.736
Romo Benito, María Victoria	50.674.003
Rubio Vaca, José Antonio	8.785.270
Ruiz Anguio, Irene	13.291.321
Saavedra Saavedra, María Milagrosa	74.610.733
Sánchez Martínez, José	30.197.063
Sanz Galán, Marino	17.430.125
Sainz-Pardo Ramirez, José Antonio	51.334.505
Taberneru Ruiz de Azúa, Carlos	1.376.695
Torres Hernández, José Enrique	9.151.486
Torres Naharro, Cándida	8.761.105
Ubeda Martín, José Luis	50.669.242
Vidal Herranz, Luis	50.940.797
Zamora Sánchez, Fernando Ricardo	9.260.839

2. Excluidos

2.a. Por no abonar los derechos de examen:	
Romero Riadigos, Margarita	32.422.985
Pérez Zarza, Tomás	7.794.281

2.b. Por renuncia expresa:

Díaz Hernández, Angel Luis	50.032.878
Torremocha Molano, Luisa	50.307.097

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Director general de Investigación y Capacitación Agrarias, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

21525 *RESOLUCION de 7 de julio de 1982, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Técnicos Especialistas de la plantilla del organismo.*

Habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones contra la resolución de 3 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de junio), por la que se publicaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas convocadas con fecha 4 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1982), y no habiéndose presentado reclamación alguna, se eleva a definitiva la referida lista provisional.

DNI

1. Admitidos

1.a. Turno restringido de funcionarios (Orden ministerial de 17 de septiembre de 1975):

1.a.1. Una plaza de especialista en Gestión Administrativa CRIDA-10 (Guadajira-Badajoz):

Alamán Castro, María del Carmen	10.479.744
Esteban Delgado, Pedro	71.252.276
García Rodríguez, Ana María	7.777.291
Huertas González, Ana María	12.352.599

1.b. Turno libre.

1.b.1. Una plaza de Especialista en Malherbología CRIDA-06 (Madrid):

Alamán Castro, María del Carmen	10.479.744
Cadahía Fernández, Estrella	1.390.458
Mesa García, Julio	30.435.011

1.b.2. Una plaza de Especialista en Fisiología de plantas Lactíficas y otras especies de valor Agroenergético CRIDA-06 (Madrid):

Agustí Castellnou, Francisco Javier	40.862.927
Alamán Castro, María del Carmen	10.479.744

	DNI
Andréu Sánchez, Purificación	1.486.029
Ayerbe Mateo-Sagasta, Luis Jesús	2.476.279
Guillén Cumpido, Antonio	8.782.663
Guerra Sanz, José Manuel	30.072.221
Pugnaire de Iraola, Francisco Ignacio	24.135.572
Puigvert Ocal, Elena	51.059.135
Rodríguez Bellido, Ana Teresa	681.482

2. Excluidos

Ninguno.

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de julio de 1982. El Director general, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del INIA.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

21526 *ACUERDO de 29 de julio de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia a concurso de traslado la provisión de plazas de vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretario de la Administración de Justicia.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo octavo y concordante de la Ley Orgánica 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia; el artículo 35.3 de la Ley 1/1980, de 10 de enero y el Decreto 1019/1968, de 2 de mayo en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley primeramente citada, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de julio de 1982, ha acordado anunciar a concurso de traslado la provisión de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, según la clasificación establecida en el artículo sexto, segunda, de la Ley 5/1981.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

1.ª Podrán tomar parte en este concurso los Secretarios que pertenezcan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, conforme a la Ley 5/1981, de 16 de noviembre.

2.ª El nombramiento de Secretarios para las plazas vacantes recaerá en el solicitante con mejor puesto escaifonal, sin perjuicio de la preferencia establecida en el párrafo tercero del artículo octavo de la Ley 5/1981, que deberá justificarse en la instancia y las expresadas en la norma séptima del artículo 10 y disposición transitoria sexta de la indicada Ley.

3.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el Paseo de la Habana, 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si viciere en día inhábil, se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península, podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

4.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes, y si poseen el Título de Licenciado en Derecho.

5.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso, no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

6.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala, no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Las vacantes que se anuncian a concurso son las siguientes:

Sección Cuarta de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Sección Tercera de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Valladolid.

Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Zaragoza.